

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS213/8  
2 de diciembre de 2002

(02-6594)

Original: inglés

## ESTADOS UNIDOS - DERECHOS COMPENSATORIOS SOBRE DETERMINADOS PRODUCTOS PLANOS DE ACERO AL CARBONO RESISTENTE A LA CORROSIÓN PROCEDENTES DE ALEMANIA

### Comunicación del Órgano de Apelación

La siguiente comunicación, de fecha 27 de noviembre de 2002, dirigida por el Presidente del Órgano de Apelación al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 5 del artículo 17 del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias*.

---

Tengo el honor de transmitirle el informe del Órgano de Apelación sobre el asunto *Estados Unidos - Derechos compensatorios sobre determinados productos planos de acero al carbono resistente a la corrosión procedentes de Alemania*, WT/DS213/AB/R. Este informe se distribuirá mañana a los Miembros de la Organización Mundial del Comercio ("OMC"), de conformidad con el párrafo 5 del artículo 17 del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias*. El documento tiene carácter confidencial hasta el momento de su distribución. Los tres Miembros del Órgano de Apelación que han actuado en esta apelación son: el Sr. Yasuhei Taniguchi, como Presidente de la Sección; el Sr. A.V. Ganesan y el Sr. Giorgio Sacerdoti, como Miembros.

Como es de su conocimiento, la huelga de celo del personal de la Secretaría ha retrasado la producción y distribución de documentos oficiales de la OMC. Las circunstancias extraordinarias generadas por esta acción implican que tal vez no sea posible distribuir el informe mañana en todos los idiomas oficiales de la OMC. En caso de que no sea posible hacerlo, el informe se distribuirá en su idioma original (inglés), mientras que las versiones en español y en francés se distribuirán una vez que estén disponibles. La versión en inglés se acompaña de un corrigendum (WT/DS213/AB/R/Corr.1).

---